

INSTRUCCIÓN CÍVICA



IMPORTANCIA Y NATURALEZA

DE LA

INSTRUCCION CIVICA.

Hoy me obligáis á principiar la clase con una reprensión ¿y por qué? diréis, si no nos hemos movido de nuestros puestos, ni hemos movido los labios? Es cierto; pero en cambio habéis hecho guiños con los ojos, burlándoos esta mañana de una de vuestras condiscípulas, que vino con cara compungida á pedir permiso para salirse de la clase de Instrucción Cívica, porque según opina su mamá, esta clase no sólo no es útil sino que perjudica en alto grado al sexo femenino. No es, seguramente, la burla, la que merece de vosotras esa pobre niña; y si os hubiérais fijado en la cara de Angela, habríais visto expresado en ella el sentimiento que os debiera ins-

pirar. Yo participo de la compasión que expresó su mirada para esa pobre niña. Ciertamente da lástima comparar la verdadera avidez con que escucha la clase de Historia Natural y el horror que muestra por la Instrucción Cívica. Ayer abría unos ojos desmesurados oyendo describir los caracteres de los cuadrumanos y parecía interesarse por el modo con que cogen en Africa los avestruces, y por el medio que emplean los americanos para engordar aves de corral. También se entusiasma oyendo hablar de los movimientos de los astros, de la forma de los asteroides, y de la distancia que guardan de nosotros Urano y Neptuno; y causa extrañeza que preocupándose de cosas tan lejanas, pueda permanecer indiferente á lo que tan de cerca nos toca, á lo que corresponde á la patria. No es posible comprender cómo, prestando tanta atención al número de patas que tiene cada araña, y al cambio de formas que sufre cada insecto, puedan desconocerse las ventajas de formar corazones levantados, capaces de ejercer una influencia benéfica en el progreso de la patria.

¿Qué habrías respondido tú, Angela, á la burla con que un amigo que pasa por hom-

bre ilustrado, habla de nuestra clase de Instrucción Cívica? Dice que el Gobierno Mexicano, al establecer esta clase en las escuelas de niñas, es de seguro, con el propósito de formar un *ejército de Juanas de Arco*, para defender á la patria. Tú, que también parece comprender la importancia de nuestra clase, dime, ¿qué habrías respondido? Yo, le habría dicho que sin ser Juana de Arco, basta para bien de la patria no ser *Tarpeya*. Le diría que importa no ser *Marina* cuya conducta sólo podremos disculpar considerando la época de ignorancia en que vivió. Agregaría también, que de seguro no se enseñaba Instrucción Cívica á la mujer, en los países y en las épocas en que muchos han creído meritorio ante Dios, favorecer á los enemigos de la patria, y le haría ver que ya provenga de un hombre ó de una mujer, es *igual el resultado de una traición á la patria*. Y le diría, por último, que el sentimiento patrio del ciudadano debe formarse en el corazón del niño, y que siendo á la madre á quien corresponde esta misión, es necesario hacer de ella la *fuentesaludable que ha de alimentar al ciudadano con el sagrado sentimiento patrio*.

Apruebo tu respuesta, y siento no poder transmitirla á los que todavía juzgan peligroso ó ridículo el progreso en la mujer. Por fortuna, son ya excepcionales en nuestro país estos entes que consideran aún la ignorancia como parte integrante de la belleza femenina.

Causa verdadera satisfacción ver la importancia creciente que se da á esta ciencia que *nos enseña nuestros deberes para con la patria*. El primer deber que tenemos para con ella, es el de hacerla feliz, poniendo, para conseguirlo, todos los medios posibles. No hay duda de que el cumplimiento del deber es el mejor camino de la felicidad, y por eso veis que como *base de la Instrucción Cívica, se coloca generalmente la moral*. En efecto, el amor á la patria puede considerarse como la continuación del amor á la familia, como el ensanchamiento de los afectos íntimos, como la dilatación de la esfera del deber, cuyo primitivo centro es el hogar. De tal manera se han considerado ligados íntimamente el afecto de familia y el amor á la patria, que en algunos pueblos como Atenas, no podía ser admitido como ciudadano aquel que había sido mal hijo.

Si llegamos á considerar como sagrada la tierra en que nacimos, no es ciertamente por ella misma, sino porque en ella vemos como grabadas las huellas de los seres que nos son queridos, de nuestros parientes y amigos.

Es seguro que la patria no tendría nada que esperar de aquel que ignorase sus deberes para con los demás. He allí, decimos, por qué debemos considerar la moral como base de la Instrucción Cívica. Como habéis podido observar, no necesitamos *inventar* ejemplos de moral, pues basta echar una mirada atenta sobre nuestra patria, para encontrar en ella ejemplos que nos sirvan de estímulo. La historia nos ha suministrado á menudo preciosos ejemplos, que al par que despiertan en nosotros admiración y respeto por la humanidad, acrecientan en nuestra alma el amor á la patria. Así, pues, podemos considerar la historia como una *ciencia de gran aplicación á la Instrucción Cívica*.

¿Qué diríais de un ciudadano que como disculpa de haber *infringido* las leyes de la patria, diera su ignorancia de dichas leyes? Fácilmente comprenderéis que el estudio, si quiera sea de *las leyes fundamentales de*

nuestra Constitución, debe formar parte de la Instrucción Cívica.

Bien veis que el afán constante del hombre, *es buscar riqueza*, y á fe que no puede negársele la razón, porque en realidad, entra la riqueza por mucho en la felicidad de los individuos, que es la que constituye la de la patria. La *Economía Política* es la que nos enseña lo que es riqueza y los medios más fáciles de obtenerla, por lo cual *forma también esta ciencia parte de la Instrucción Cívica.*

A nosotros nos ha alcanzado el tiempo para tratar de algunas nociones de Sociología, ciencia que por todas las razones que os he expuesto, debería estudiarse también; mas como nuestro programa no lo exige, continuaremos con arreglo á él, concretándonos á estudiar *las leyes relativas á los derechos del hombre, y á la división política y administrativa de la República*, terminando con las *nociones de Economía Política que nuestro citado programa exige.*

PRIMERA PARTE

CAPÍTULO PRIMERO

PATRIA.

Patria! nota grandiosa que resuena en todo corazón en donde hay vida. Patria ¡madre mía! ¿cómo no amarte si fué tu cielo azul, transparente, el que inspiró mis cantos? ¿cómo no amar las nieblas de tus montes donde vagan las imágenes blancas de mis sueños? Patria, edén adornado con las flores preciosas del recuerdo. Urna bendita que guarda cenizas sagradas para el alma, templo que encierra los dioses tutelares, la familia. Página viva donde la mente lee; tus brisas tienen canciones misteriosas que el corazón entiende. En tus flores están escritos muchos nombres. Tus perfumes nos cuentan mil historias. Los celajes rosados de tu ocaso fingen imágenes queridas. A la brillante luz de tus estrellas se enlazan con esperanza los recuerdos. Y allí